

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXI.

Mahón, miércoles 2 de abril de 1913.

Número 11.965

Moda, lujo y moral

La moda de hoy en día— así se la pueda llamar en doble sentido, porque viene con el día y desaparece con él— es de un lujo inaudito.

No hay que hacer sino mirar los periódicos de moda y leer sus informaciones, referente a ella.

Que se mire a nuestras damas de la clase media— no a las de las clases distinguidas— en la calle, en el paseo y sobre todo en los salones.

Que se calcule no sólo el precio de sus vestidos, sino también el de sus zapatos, sombreros y diferentes prendas de pieles y las mil cosas que completan su toilette.

Que considere así mismo el espectador el tipo, la tendencia de la actual moda. Entonces se debe afirmar que el lujo es enorme y la tendencia de la moda a lo menos algo ligera— para no servirse de una expresión más dura.

Se necesita ya algún valor para confesar públicamente hoy en día esto último; porque en seguida se levantan cien voces que se lamentan del atraso, gusto o lo que sea en contra de la tendencia de los tiempos; otras gritarán contra un antiquado y exagerado pudor y otras lanzarán serias amonestaciones a fin de que no se perjudique con tales desplantes nuestra industria. Este último consejo tal vez tendría la mayor importancia, si tuviese verdadero fundamento, pero en realidad se da el caso contrario.

El capricho de la moda, en revolución perpetua, pesa con grave carga sobre la totalidad de este ramo de la industria y los fabricantes considerarían como salvadora una resolución que les sacaría de las penalidades y que pudiera traer un poco más de estabilidad a esta fluctuación eterna.

Para todas las mujeres más gruesas o robustas, así como en general las de los países del Norte y las de mayor edad, la moda actual es peligrosa en alto grado; ha sido creada para la francesa delgada, estrecha de caderas, graciosa y de fina estructura. En verdad, es una moda tan particularmente francesa, que solo las damas delgadas o señoritas jóvenes la pueden llevar.

Además, a muchas señoras, sobre todo a las de Holanda, Alemania, Dinamarca y otras del Norte, fílti desgraciadamente por mucho la condición primera para vestirse de buen gusto, es decir, la aptitud de acomodar la moda reinante a su individualidad y no de hacerse su esclava sujeta a todo trance; esto es un arte, el principio y fin de toda elegancia, de todo «chic» y su esencia propia. A falta de esta aptitud para el buen gusto, muchísimas están orgullosas porque creen tener fe incondicional a la unisalvadora autocracia de la moda parisien, única según ellas, que puede dar la felicidad; es la cúspide de sus anhelos y con esto y nada más, creen ser una verdadera señora a la moda y poder satisfacer todas las exigencias.

Lo que resulta de esto, se puede ver cada día con susto.

Señoras de avanzada edad, a quienes no se puede aplicar ni aun con la mejor voluntad el calificativo de jóvenes y mucho menos el de ser «beltas», aparecen con aires de vencedor y con la halagadora convicción de estar vestidas «a la última moda» oprimidas con vestidos, sombrero, etc. que sólo sirven apropiados para las chicas más jóvenes y «beltas».

Las faldas más estrechas, las cuales señalan no sólo cada línea, sino también cada músculo claramente— hasta demasiado claramente— rodean formas a cuyo recato tan completo como posible fuera, habían de atender como ley suprema aquellas damas— aun por motivos estéticos; y sombreros, cuya excentricidad en tamaño y colores se puede perdonar

sobre el sonrosado rostro de una lindísima joven, ondean temeraria e intolerablemente sobre la cabeza de tantas bellezas, que evidentemente se remontán a la primera mitad del siglo.

En cuanto al vestido y para saber apreciar una moda cualquiera, es preciso educar primeramente un buen gusto. Es un producto de la cultura, igual a cualquiera otra cosa; y ha de ser aprendido mientras tanto, realmente no se puede decir que aquel estudio tenga que ser cuestión de vida o muerte para las damas, sobre todo en los países del Norte, en donde el trabajo y los cuidados para tener una casa bien arreglada son mucho más penosos y complicados a causa de la influencia del clima y de la sociedad; tampoco lleva a las modas excentricas la señora francesa de clase burguesa y de buena educación. Al contrario, las modas de lujo están destinadas a la «gran dame» y a aquellas excentricas a la demimonde, la cual tanto domina en París.

De eso resulta que la toilette de las damas burguesas cuando van al paseo, es mucho menos extravagante y de mejor gusto que las que llevan las señoras de otros países en donde el modo más nuevo es siempre el último anhelo y más, de que el lujo cuando pretende aparecer como verdadero modelo de París regularmente es lujo de la «demimonde».

La corriente moda es paralela a la del tiempo. No es posible imaginarla, sólo se puede intentar ponerle freno. Hoy en día es apreciado sobre el todo materialismo y por eso empuja al lujo. Numerosas entidades contemporáneas no son susceptibles de ocupaciones más estéticas y serias. En aque los círculos adinerados la mujer se ha convertido en un mueble de lujo, al cual su marido compra a precio de preciosidades. Tampoco con disertaciones morales se puede remediar este afán de vanidad. Afortunadamente nuestro tiempo hace surgir por acá y allí los señores de un movimiento más serio, una tendencia más en armonía con las necesidades de la vida moderna, y el buen sentido y ejemplo de estas inte-

ligencias pondrá, tal vez un contrapeso al lujo moderno que todo lo devora. La suerte de las otras, que se adhieren siempre a lo más nuevo y excentrico, no debe preocuparnos.

La idea de instalar otro centro de moda, menos extravagante, casi un competidor de París, sería equivocación completa, porque ninguna nacionalidad iguala a la francesa en el buen gusto de inventar nuevos modos. Además tenemos por manifiesto que otro emporio de moda aumentaría en doble la inquietud en los talleres. El continuo cambio de la moda, de las telas, adornos para los vestidos, sombreros, etc., no deja ni un momento tranquilos a los fabricantes. Apenas algunas cosas de ropa un adorno, está sancionado como moda y lanzado al mercado, en seguida a lo nuevo sucede otra cosa más nueva, y convierte la anterior en un trasto inútil. Esta es la causa de que todas esas «nouveautés» estén marcadas con precios tan elevados, aun que los gastos de confección son proporcionalmente pocos y sin embargo dar poco beneficio. ¿Qué sucedería si el tan atormentado fabricante tuviera que atender a dos centros de moda? No obstante, conviene buscar otros caminos, ya sería hora de hacerlo. Conviene enseñar a nuestras damas el buen gusto y un claro concepto en cuanto a la moda. Hoy parece que las señoras aún hasta exagerar mas su tendencia indecente.

Recordamos cuanto se ha opuesto cuando se introdujo la nueva moda. Se protestaba en nombre del buen gusto, de la vergüenza y de la moral; se comprometía a no adoprar nunca esta moda más desvergonzada que todas. Se manifestaba, que la mujer honrada tenía que sonrojarse, si debía presentarse con tan poca ropa delante de un hombre. ¿Y hoy en día? La moda de hoy es más indecente de lo que era al principio de esta tendencia, las faldas son mas estrechas, la mujer en realidad, y como si

no bastase ya esta falda estrecha uniformemente de arriba abajo para hacer resaltar más las caderas, se estrechan la falda en la parte inferior de manera que en verdad ningún secreto, nada del cuerpo queda por (cubrir) ocultar; y a nuestras señoras por estrecha que sea una falda nunca les parece que lo sea suficiente.

La toilette más hermosa no alcanza el favor de una señora «chic» si no dej ver todo aquello que no se dan cuenta que convendría mas dejar cubierto con la menos transparente vestidura. Con respecto a nuestras señoras, se entregan a las más ingeniosas equivocaciones sólo sobre pujadas por la imaginación infantil, con que aparecen el público. Cierta es que tal tendencia de la moda es peligrosa para la moral pública. Que se miren las caricaturas en las revistas humorísticas y que se preste atención a la curiosidad con que nuestros jóvenes fijan los ojos sobre las señoras «a la última moda».

Pero todavía hay otros perjuicios además de estos. Si una señora favorece tanto el lujo, que este le haga parecer lo más importante y principal en su existencia y al que dedica muchas horas de estudio durante el día entonces claro está que roba este tiempo a quehaceres y cuidados más necesarios y serios en esta vida de trabajos, así como que gasta dinero, con que debería atender a cosas más útiles y a necesidades imperiosas. Es más, queda imposibilitada para cualquier ocupación intelectual es decir como quien no va hacia adelante, va hacia atrás. Además resulta, que sus inteligencias van disminuyendo porque el ocuparse tan sólo de materias rudimentarias trae consigo un desnivel de las fuerzas mentales.

También pierde el gusto por ocupaciones sociales más nobles, una vez el demonio del lujo la tenía en sus garras: se vuelve egoísta y se dedica solamente a la única cuestión que la interesa y es proporcionarse el tan deseado lujo.—X.

Apaga... y vámonos

Jamás me hubiera figurado que mi artículo titulado «Riñas de gallos», inserto en EL BIEN PÚBLICO del día 17 de este mes, diera tanto juugo y me diera la honra de ser contestado por distinguidos escritores que manejan la pluma con arte y a los cuales no tengo el honor de conocer.

Lanzado mi botafuego, en el que me ratifico por completo, safo primero a la palestra *Patricio*, quien, en breves palabras y decantando toda hojarasca, va directamente al grano y trata el asunto de un modo que no tiene vuelta de hoja, con un terrible dil ma que equivale a la pregunta siguiente: las riñas de gallos, ¿se celebran en Menorca con permiso espreso de la autoridad gubernativa, o de *ocultis* por más que en sitio público?

La pregunta viene miga; si la empresa galística, o los galistas, tienen permiso de la autoridad competente, esa autoridad ha obrado en completa contradicción con lo prevenido en el *Boletín Oficial*; si no lo tienen la multa se impone y por ende, la supresión de tales espectáculos.

Así se tratan los asuntos; no es de extrañar que a ese *Patricio* no se le haya dilucidado su dilema y que nadie se haya atrevido a contestarle. ¡Claro! hay cosas que no tienen réplica. Y eso que el tal apunta sin querer dos cosas: Primera que la riña de gallos es un espectáculo bárbaro y segunda que Menorca repueba tales espectáculos.

Valiente polvareda levantarían nuestros escritos entre los aficionados galistas, sobre todo, teniendo en cuenta que en el propio Consistorio, en sesión del 12 del corriente, el concejal don Juan Rita, presentó una moción encaminada a investigar «si hay medios legales de prohibir «los espectáculos de riñas de gallos»; y que en la propia sesión se acordó consignar en acta «el desagrado con que el Ayuntamiento ha visto la «riña de gallos que tuvo lugar...» porque con ello se embrutece al pueblo y se daña a animales inconscientes.» Así fué que en 22 de

este mismo mes, *Varios gallistas* publicaron en este periódico un artículo con idéntico título que el mío, en el cual, lejos de refutar mi opinión, oponen a ella la suya contraria (que yo respeto), pero sin deshacer el más mínimo de sus argumentos que restan en pie.

¿Qué vienen a decir esos gallistas? En primer lugar que «parece imposible que en los tiempos actuales «haya personas (como yo) que se «entretengan en publicar artículos «abominando de las riñas de gallos». A lo cual podría contestarles que lo que a mí me parece imposible es que en los tiempos presentes haya personas que, retrotrayéndose a los tiempos antiguos, gocen y se entretengan con una riña de gallos. ¿Qué consecuencia saldría de ahí? que sostenemos dos criterios diferentes.

Los señores gallistas no nos convencieron ni a mí ni a todos los que piensan como yo, incluso el Muy Ilustre Ayuntamiento y *Patricio* a quien rehuyen de contestar. Para convencernos debían habernos demostrado: que la riña de gallos no es un espectáculo bárbaro y repugnante, sino al contrario, culto, instructivo y agradable; que la celebración de dichos espectáculos no está prohibida por la Ley, sino sancionada por la misma y recomendada por las autoridades, especialmente por el Gobernador Civil de la Provincia y aducir alguna razón de peso, como por ejemplo, que en uno de los *Boletines* publica dicho Gobernador una circular en la que insta a los Alcaldes que den toda clase de facilidades para que se monten circos galísticos donde los niños, presencian a aquellas luchas, adquieran condiciones de indomables guerreros y valientes defensores de la patria.

Tales argumentos nos hubieran convencido. Pero los señores gallistas en el aludido artículo se andan por las ramas, nada demuestran, sólo sostienen la tesis de que no todos tenemos el mismo modo de pensar; eso ya lo sabemos. Además dicen también que el querer que todos piensen de un modo uniforme es árdua empresa que no conseguiremos ni el Ayuntamiento

veludillo carmesí, ladeado sobre la oreja izquierda, le tapaba la mitad del consabido mechón que, partido en dos bandos por sobre el entrecejo, rodeábase por debajo de las orejas hasta reunirse atrás en forma de moño recogido con un peine sobre la nuca. Armas, propiamente hablando, ninguna se le veía, sino un enorme garrote; pero bastaba mirarle la catadura para sospechar que debajo de la ropa tuviese guardado un arsenal entero. Cuando Renzo fué a entrar, seguido de Tonjo y Gervasio, quedóse el motón mirándole de hito en hito, y sin apartarse un poco siquiera para abrirle paso franco: pero el joven, no queriendo perder tiempo en disputas, como hombre que tenía a la sazón un negocio tan peliagudo entre manos, hizo se el desentendido de aquella descortesía, y sin decir siquiera: «Haceos allá», metióse de costado por entre el otro quicial y aquel guardacantón, y escurriose como un águila; la misma evolución tuvieron que hacer para colarse sus dos compañeros. Entrado que hubieron en la hostelería, echáronse luego a la cara al otro par de tunantes, cuyos gritos ya habían oído desde fuera, pues los tales estaban jugando a la *morra* (1), (juego parlachín de suyo) sentados a la orilla de una mesa, alborotando mas que quince, y con un jarro de vino delante, trago vá y trago viene. Tan curiosos y desvergonzados como su colega el de la puerta, quedáronse también éstos mirando con descaro a los tres recién llegados; y uno de los dos especialmente, que con la mano levantada y tendidos tres dedos huesosos y velludos, tenía la boca todavía abierta con un estrepitoso *¡seis!* que acababa de cantar en aquel instante, midió isolentemente a Renzo de piés a cabeza guiñando en seguida el ojo a su compañero, y

(1) Jugáse entre dos que a un mismo tiempo dicen un número que no pase de diez, y señalan con los dedos de la mano, de modo que curriendo en el número los dedos de las manos de los dos que juegan, el que diga el número que se forma, gana una piedra.

componte como quieras, con tal que traigas la muchacha. Pero cuidado con que me la lleques al pelo de la ropa! por que...

—Bien, señor. Pero, ello, en fin, alg' habrá que asustarla, aunque no sea mas que para que no alborote.

—¿Asustarla?... Bien: con tal que no se la moleste, y sobre todo, que nadie la falte al respeto... ¿sí o no?...

—Se hará lo mejor que se pueda...

—Es que tú me respondes... con el pellejo. ¿Cuál es tu plan?

—En eso estaba ya pensando, señor iustrísimo, Por de pronto, tenemos de buena el que la casa está fuera del lugar. En cuanto a la gente, la apostaremos en un casucho derribado y sin moradores, que hay allí cerquita... Su señoría no sabrá cuál es... Una casa que se quemó pocos años há; y a la cuenta los dueños no han tenido para reedificarla. Dicen que andan en ella duendes... y como dicen eso, seguro está que en mil pasos a la redonda se le arrime alma viviente. De manera, que desde allí podemos nosotros atisbar y epearar la nuestra sin que nadie nos estorbe...

—Bien ¿qué más?

Tras esto, proponiendo el Rojo, y aprobando o desaprobando, según le parecía, don Rodrigo, concertaron al fin la manera de amasar el lance, no solamente sin que quedase huella de sus autores, sino haciendo recaer sobre otros los indicios y las sospechas; convinieron también en el modo de sellar los labios o la pobre Inés, y de poner a Renzo tal miedo, que le quitara hasta la gana de quejarse, cuanto más el pensamiento de dar parte a la justicia; y arreglaron en fin, otras varias infamias, encamiadas a sacar adelante la principal. Nosotros renunciarnos a referir mas pormenores de este diálogo, porque, como el lector verá no los necesita para la inteligencia de nuestra historia; y además, porque queremos ahorrarle el disgusto de oír las desahucadas proposiciones de ambos jantipar de tunos. Diremos sólo que cuando ya el Rojo se m rechaaba para poner manos a la obra, le llamó su amo y le dijo:



Don Eduardo Colorado Aparicio

Médico
FALLECIÓ

el día 16 de Marzo del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

La familia suplica a sus amigos y conocidos una oración por el alma del finado y la asistencia en alguna de las misas que se celebrarán diariamente durante el presente mes a las 8 y media los días laborables y a las 8 los Domingos y fiestas en el altar del Santo Cristo (Parroquia de Santa María) para el eterno descanso de su alma.

Mahón 8 Abril de 1913.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

ni el señor Rita ni yo. Por lo que a mi toca diré a los firmantes que jamás intenté en mi escrito imponer esa unidad de criterio. Prueba de ello es que el acuerdo del Ayuntamiento, que tanto molestó a los señores galistas, es anterior a mi artículo «Riñas de gallos.»

Se le luego al redondel Pedro Pascual con un artículo titulado «A la rando conceptos» empezando por faltar al respeto debido a una opinión contraria a la suya dice, refiriéndose a mi artículo: «...un artículo combatiendo las peleas de gallos, en el que se hace alarde de una sensiblería asaz ridícula.» Muchas gracias; por ese camino pronto llegaría una discusión, a ser convertida en acalorada polémica degenerando en peleas de vendettas.

Me agrada la discusión, pero razonada y sin emplear el insulto; de la discusión sale la luz pero para ello hay que guardar un tén con tén el que parece no está dispuesto el señor Pascual quien empieza diciendo

que mi artículo está inspirado en el más craso desconocimiento de ese espectáculo; y como no necesita uno asistir tantas veces a riñas de gallos para formarse una idea exacta de lo que son...

Sigue diciendo que en otras naciones que se tienen por civilizadas se dan espectáculos tales como el boxeo que causa inmenso número de víctimas, domadores de fieras, carreras de caballos y tiro de pichón, espectáculos que califica de inhumanos, crueles y sanguinarios. Estamos conformes. Mientras persistan esos espectáculos no llegará la sociedad al ideal soñado de cultura.

Termina el señor Pascual refiriéndose a la circular del Gobernador inserta en el Boletín Oficial: «érase que esta disposición es letra muerta, porque en la misma capital, en la residencia de tan digno funcionario, hay diversos reñideros abiertos al público.»

Si eso es verdad, el bando del Gobernador resulta aún más ridículo

que la sensiblería de los que no somos partidarios de esa clase de espectáculos; si no lo es, entonces... apaga y vámonos.

O. N. C.

Mahón 30 Marzo de 1913.

Raid Marsella-Ciudadela-Argel

Plan detallado remitido por el aviador M. Seguíen.

El aeroplano saldrá de Marsella por la mañana del día que el tiempo lo permita, un poco después de la salida del sol. La salida se decidirá en la noche anterior al día en que tenga que efectuarse.

El aviso que la salida ha sido acordada será inmediatamente transmitido al señor Comandante de Marina de Mallorca. Mientras no se haya dado este aviso es inútil que los buques abandonen su fondeadero. Inmediatamente de verificada la salida se dará cuenta telegráficamente.

A los buques españoles les ha correspondido los números 6, 7 y 8, empezando la enumeración desde Marsella.

De modo que del 1 al 5 serán buques franceses que lo convoyarán. Cuando se reciba el aviso de que la salida se ha fijado para la mañana el número 6 se trasladará al punto situado en latitud N. 40°25' longitud E. de París 1° 55'. Es decir a 20 millas marinas (37 kilómetros) al N. 11° E. Cabo Caballería (Menorca). Deberá encontrarse en su sitio a las ocho y media de la mañana, a partir de este momento procurará producir todo el humo posible o vapor o el mejor que crea más conveniente para hacerse visible a distancia.

En cuanto descubra el aparato desde lejos se pondrá en movimiento y se dirigirá con la mayor velocidad posible hacia Ciudadela. Al mismo tiempo señalará el paso de aquel el medio más rápido posible.

El aeroplano alcanzará y pasará al buque. Este continuará mientras tanto su camino a gran velocidad procurando seguir bien la dirección que habrá tomado el aparato observando atentamente el mar por si el aparato hubiera caído, si lo viera descender sobre el agua antes o después que haya pasado al barco este debe inmediatamente avisar a toda velocidad seguir la dirección en que el aeroplano haya caído.

El cazatorpedero o el cañonero número 7 debe situarse en el punto marcado sobre la carta remitida; es decir a 15 millas del Este del Cabo de Ferrutx y a 11 millas S. 40° O.

del Cabo Dartutx y deberá encontrarse en su sitio a las diez de la mañana. Cuando el buque divise el aparato se pondrá en marcha y se dirigirá lo más rápidamente posible en la dirección del raid indicada sobre la carta. Cuando el aeroplano habrá alcanzado y habrá pasado al buque continuará este su rumbo observando bien por la parte de la costa de Mallorca si el aparato ha descendido y tiene necesidad de socorro y continuará de esta manera hasta las proximidades del Cabo Salinas.

El buque n.º 8 se deberá colocar lo más tarde a las 10'30' de la mañana en el punto latitud N. 38° 54' longitud E. de París 0° 44'. Es decir exactamente al Sur y 23 millas del cabo de Salinas.

La partida del aeroplano de Ciudadela será señalada desde dicha población. Invertirá de una hora y cuarto a una hora y tres cuartos para llegar al punto n.º 8. Cuando el aparato se distinga a simple vista el cazatorpedero número 8 se pondrá en marcha a toda velocidad siguiendo exactamente el rumbo al S. El aparato maniobrará para pasar encima de él y es muy importante que el buque le indique con toda exactitud por su rumbo la dirección a seguir. Una vez haya pasado el aparato todavía es preciso que continúe el buque en la misma dirección y a toda velocidad recorriendo así 28 millas más observando siempre con la mayor atención el mar, por si el aparato hubiere caído al agua, aún después del momento en que el buque lo haya perdido de vista. Después de recorridas las 28 millas el buque habrá terminado su misión y podrá retirarse a su puerto.

Los buques se comunicarán unos a otros el paso de los aeroplanos. Otros torpederos franceses los custodiarán hasta Argel.

M. Seguíen es un joven de unos 23 años; amante decidido de la aviación y que tiene sumo interés en realizar dicho vuelo que, de efectuarse, será el más largo que se haya verificado sobre el mar. Estos pasados días el telégrafo nos dió cuenta de un magnífico vuelo realizado en América; la longitud del mismo fué de 390 kilómetros.

El raid que proyecta M. Seguíen es de 800 kilómetros en números redondos.

El nombre de las Balca es, como motivo de la proeza y avtoría que se intenta, figura a en la historia de la aviación y aunque únicamente fuera por ello, deberíamos conceder gran

importancia al pensamiento que realizará M. Seguíen.

Así debió entenderlo, con seguridad, nuestro Gobierno, quien ensopega que el aviador nombrado espuso su idea concedió todo el apoyo moral y material necesario, enviando buques de guerra para prestar el auxilio que la empresa requiere. Se encuentra en este puerto el buque «Audaz» con órdenes del Gobierno de aguardar instrucciones y auxiliar al aviador. También prestarán auxilio otros buques pertenecientes a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Tal apoyo, a nuestro juicio, está en consonancia con la importancia del raid que se proyecta. Parece que se ha indicado a M. Seguíen que para el mejor éxito de su empresa aguardara a los meses de verano para llevarla a la práctica, época de año en que el tiempo no sufre tan repentinos y bruscos cambios como en la presente.

MAHON

En el vapor correo «Menorquín» ha llegado un compañero del aviador Mr. Seguíen, conduciendo varios aparatos y otros materiales de repuesto para el viaje que tiene proyectado a esta isla y llevando el encargo de entrar a dicho Mr. Seguíen de las situaciones geográficas y condiciones en este puerto o en el de Ciudadela, para resolver en definitiva donde cuenta aterrizar.

Durante el presente mes en la parroquia de Santa María y en el Altar de Santo Cristo se dirán misas en sufragio del alma de nuestro distinguido amigo el reputado médico don Eduardo Colorado Aparicio.

Su respetable familia agradecería vivamente a sus amigos y conocidos, se dignaran asistir a alguna de dichas misas.

El Gobernador interino en el Boletín Oficial inserta lo siguiente:

El Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento me dice lo que sigue:

«Se ha recibido en esta presidencia un telegrama del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación fechado el día 24 del actual que a la letra dice así:

«Comunicado por Ministerio de la Guerra que algunas Comisiones mixtas exigen cumplimiento artículo 103 Ley reclutamiento para que Ayuntamientos pesen mozos, signífico a V. S. que la Ley 25 diciembre último

por la que fueron modificados artículos 84 y 85 de aquélla; altera también, en el sentido de suprimir el factor peso dicho artículo 103.»

Y como dicho telegrama reviste verdadero interés por solucionar dudas surgidas en diversos Ayuntamientos respecto al punto que aclara, se inserta dicha disposición en este B. O. a fin de que llegue a conocimiento de los Alcaldes de la misma y demás interesados.»

Por el programa inscrito en otro lugar de esta edición, podrán enterarse nuestros lectores de la notabilísima colección de películas que en la sesión de hoy desarrollará el magnífico proyector del Principal.

Entre las películas que se exhibirán se repetirá la estrenada anoche de largo metraje y de éxito asombroso titulada «Por el honor de su padre».

A las nueve y cuarto de esta mañana ha dejado caer anclas en este puerto, en viaje directo de la Ciudad Condal el «Menorquín».

Zarpará en la noche de hoy hacia Palma.

Al amanecer de mañana llegará de la Capital de la Provincia el vapor «Mahón».

Seguendo su itinerario, por la tarde se dirigirá a Barcelona.

Se ha concedido permiso al capitán de artillería don Fernando Canillas Hernández-Bena para contraer matrimonio con doña Concepción Alberti Pretó.

E. Rocandio
Médico Cirujano
Especialista

en enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.
San Jorge, número 11
110-115

Subasta pública

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 27 del corriente para la enagenación de la prenda que los señores «Crossley, Brothers Limited» de Manchester, tienen en garantía de un préstamo de 17.000 pesetas, contra la «Sociedad Anglo Española de Motores, Gasóleos y Maquinaria general» (antes Julius G. N. y C.), otorgado por escritura de 3 de agosto de 1911, ante el Notario don Juan Alemany y Valent, a favor de don Miguel Soler y Farnés, y que fué cedido por éste a los señores Crossley, en 14 de septiembre siguiente, según escritura que autorizó el mismo Notario, se sacan a segunda subasta pública los materiales de hierro y metales, así como los hilos para bobinas, que constituyen dicha prenda, con la rebaja del diez por ciento del tipo que sirvió para la primera licitación, o sea por 45.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 3 de abril próximo, a las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Orfía, en poder del cual obran el inventario de los efectos que se venden y el pliego de condiciones.

Mahón 28 de marzo de 1913.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario D. G. C. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 28 663 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedará nulo y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 31 de Marzo de 1913.—El Vocal de Turno, José J. Pérez Bocca.

—Oye: si por casualidad os tropezais esta tarde de bien a bien con el salvaje temerario del novio, no será malo que le deis, así por vía de aviso, una soba en las espaldas; con eso le hará mas efecto el encargo de que no gorne. Por esto, repito, en el caso de que os tropezais con él; si no, no le busqueis pues hace falta el tiempo para lo que mas importa... ¿Está?

—Descuida su señoría, respondió el Rojo, he estado una co testia con aire entre repetidos y matones; y en seguida partió.

Con esto queda explicado el ir y venir de misteriosos rondadores que habian a armado la justa suspicacia de Inés y de su hija. El mentado aquel que se les habia metido en casa, no era sino el mismo Rojo en persona, que era el encargado de formar el plan topográfico; los demás físicos vindictivos que en pos de él habian ido pasando, eran sus potenciales, a los cuales bataba un conocimiento mas superficial del sitio, como que habian de ser meros ejecutores de lo que el otro les mandase; por eso, una vez enterados de lo que necesitaban, habian dejado de presentarse por no suscitar demasiadas sospechas.

Cuando hubieron todos vuelto al palacio, dió el Rojo su informe, y trazó definitivamente el plan de campaña, señalando a cada cual su puesto y su cargo. Mas no pudo esto hacerse sin que algo barruntara el anciano criado que ya conocemos, como hombre que estaba en accho; a fuerza de hacerse todo él ojos y oídos, de aventurar tal cual preguntilla, de pescar una media noticia aquí, otra media allá, ora comentando para su capote una palabrita preñada, ora interpretando una entrada o salida misteriosa, tan bien se compuso que llegó a averiguar de cabo a rabo cuanto se habia tramado para aquella noche. Pero, por desgracia, cuando el buen viejo llegó a este punto de sus inquisiciones, ya la noche se habia casi venido encima, y ya habia salido una pequeña vanguardia de bravos a situarse en el casucho derribado que sabemos. El pobre anciano, aunque bien conoció que iba a jugar con fuego, como suele decirse, y quizás a correr un riesgo

tardío, no quiso sin embargo faltar a su palabra; y saliendo con prestezo de tomar un poco el aire, encaminóse a toda prisa al convento para comunicar al Padre Crisóbal las noticias que le habia prometido. Poco después salieron los demás bravos y se desparacaron para no llamar la atención formando grupo; el Rojo los siguió luego, y solo quedó atrás una silla de manos, que habia de ser llevada al casucho cuando fuese bien de noche, como en efecto así se hizo. Así que estuvieron todos reunidos en el casucho, despachó el Rojo a tres de ellos a la hostelería que ya el lector conoce: uno para que se pusiese de avanzada a la puerta con el fin de explorar la calle y avisar cuando se hubiesen ya recogido todos los vecinos; y los otros dos para que estuviesen de la parte adentro jugando y bebiendo como si tal cosa, pero en realidad espionando cuanto de espía fuese. El Rojo se quedó agazapado con el resto de la partida hasta la hora de dar el ataque.

El sol entretanto iba declinando ya; a la luz de sus rayos postreros caminaba todavía hacia el convento el pobre anciano, y habian ya llegado a su puesto los tres exploradores, en los momentos mismos que Renzo entraba en casa de su novia y decía:

—¡Vamos! irse prepatando; ahí fuera se quedan aguardándome Tonio y Gervasio; voy con ellos aquí en un instante a la hostelería a tomar un bocadito; y en cuanto suene el toque de oraciones, vuelvo para que emprendamos la caminata. Conque ¡buena ánimo, Lucía! ¡Verás que pronto salimos del pasol! ¡Animo, pues!..

—¡Ya le tengo! respondió ella suspirando, y con una vez que la desmentía.

Al llegar Renzo y sus dos convidados a la hostelería, halláronse ya plantado de centinela al turo aquel, que medio cogía el hueco de la puerta, apoyado casi en el cogote en uno de los quiciales, y cruzado de brazos, mirando y remirando a derecha e izquierda, y haciendo relampaguear ora el blanco, ora el negro de sus ojos de gato. Un birrete cinto de

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'. Includes items like Interior contado F., Amortizable contado F., Acciones Norte fin de mes, etc.

Compra y vende toda clase de valores.

Table with financial data under 'Banco de Menorca Bolsa del 1.º abril 1913'. Includes items like Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, etc.

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table with financial data under 'PRECIOS DE VENTA'. Includes items like Platino, Oro fino, Plata fina barra, etc.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with financial data under 'El Kilóg. Pesetas'. Includes items like Borax líquido, Oxido la botella dn 114 litro, etc.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 2 abril 1913. Compañía Automóviles de Menorca SALIDAS PARA CIUDADELA. Una expedición diaria a las 7'30 al precio de 4 pesetas. Los miércoles y domingos sale una hora después de la llegada del vapor. Duración del trayecto, 2 horas. Correo interior SALIDAS PARA CIUDADELA. Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente. Coste total de la expedición, 3 pesetas.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.



De Madrid

La cuestión del catecismo. Constituye el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la sesión que ayer celebró el Consejo de Instrucción Pública, que se reunió con el objeto de ocuparse de la enseñanza del catecismo, en la cual se rechazó el voto particular formulado por el señor Baquero, del que dimos cuenta en la conferencia de ayer. Por los detalles que la prensa publica, sabemos que el voto particular del consejero señor Baquero fué apoyado por los conservadores, por el Obispo de Madrid Alcalá y por la Condesa de Pardo Bazán; habiendo votado en contra del mismo juntamente con los liberales el exministro conservador señor Bergamín, lo cual ha causado mucha extrañeza. El señor Conde de Romanones se muestra muy satisfecho, por el acuerdo tomado por el Consejo de Instrucción, y muy especialmente por haber asistido a la sesión del mismo todos los consejeros ex ministros liberales. Hablando con varios periodistas, ayer tarde, se ha manifestado el Conde que se congratulaba de ser el quien ha llevado a la práctica la cuestión relativa a la libertad de la enseñanza del catecismo, pues apesar de figurar esta cuestión desde hace mucho tiempo en todos los programas liberales, nadie se había atrevido a realizarla. Conferencia. El ministro de la Guerra General Luque, ha celebrado una extensísima conferencia con el general Lináres en la cual se ocuparon de la derogación de ley de jurisdicciones. Ambos generales estuvieron de acuerdo en revocar aquellas disposiciones que mas protestas han provocado por parte de ciertos elementos, siempre que sean sustituidas por otras que garanticen de una manera completa los intereses y la honorabilidad del Ejército. "El Socialista," En el día de ayer vió la luz pública el primer número del periódico, órgano del partido socialista español "El Socialista" el cual se ha convertido en diario, en vez de semanario, como había sido hasta ahora.

La opinión de "El Imparcial," El periódico liberal "El Imparcial" publica un artículo mostrándose contrario a la libertad de los maestros primarios respecto a la enseñanza del catecismo y afirma que tal medida heriría los sentimientos religiosos nacionales. Es comentada la opinión desarrollada por dicho periódico, dando el carácter político que ostenta. Tratado Franco-Español Su Majestad el Rey ha firmado un Real Decreto ratificando el tratado recientemente celebrado entre España y Francia en el asunto de Marzacos. Una petición El ministro señor Alba ha recibido varios telegramas de Canarias solicitando que el Obispo de aquella Diócesis no sea trasladado. Recaudación del Tesoro La recaudación del Tesoro en el mes de marzo último ha superado en 6 929 371 pesetas sobre la recaudación de igual mes del año anterior. Inauguración de una escuela En el cuartel de María Cristina se ha inaugurado con toda solemnidad la primera escuela de reclutas que la nueva ley de Reclutamiento ha creado. Asistieron al acto el Infante Don Alfonso acompañado del Capitán General y otras personalidades. El acto resultó lucidísimo. Solicitud de la Benemérita El Instituto de la Guardia civil ha solicitado del ministro de la Guerra que sea permitido a los guardias usar revólver para su defensa personal. Excursion aérea Ayer al medio día aterrizó en el aerodromo de Cuatro Vientos el aviador francés Boindejón después de haber realizado algunos vuelos sobre Madrid. Reunion de padres de familia En uno de los salones del Palace-Hotel se reunieron ayer gran número de padres de familia para tratar del asunto del Catecismo. El señor Marín Lázaro pronunció un elocuente discurso excitando a los padres de familia que protesten de la decisión tomada por el Gobierno con el objeto de restringir la enseñanza de la religión católica.

El salón estaba lleno y el señor Marín fué calurosamente felicitado al final de su peroración. Visita a Romanones El nuevo Nuncio de Su Santidad estuvo ayer en el domicilio del señor Conde de Romanones con el único objeto de visitarle. Con este motivo el Conde manifestó la necesidad de que se construya un edificio destinado a la presidencia del Consejo de Ministros. Entrevista Don Eugenio Montero Rios se ha entrevistado con el Presidente del Consejo para cambiar impresiones relativas a la marcha de los asuntos políticos. Reparto de premios En el "Centro Comercial Hispano-Marroquí" se ha celebrado un concurso entre los alumnos de árabe vulgar, repartiéndose premios entre los que más se han distinguido por sus conocimientos. De huelgas El ministro de la Gobernación don Santiago Alba ha dado orden al gobernador de Huelva para que visite a los ferroviarios que tratan de declararse en huelga con objeto de disuadirles de su propósito. El señor Alba cree que el gobernador podrá conjurar el conflicto. También manifestó dicho ministro a los periodistas que mañana se declarará en huelga los obreros de las minas de Riotinto. Con este motivo sabíase de antemano que en la Bolsa de París se operaba una jugada para hacer sufrir una baja a las acciones de las minas espresadas. Se han adoptado muchas precauciones con objeto de evitar que ocurran desmanes entre los obreros, enviándose a Riotinto gran número de guardias civiles. Viaje de Maura Comunique de Zaragoza que el señor Maura acompañado del señor Orosio ha regresado a Madrid. Los ilustres huéspedes fueron objeto de una gran manifestación de simpatía por parte de los zaragozanos, acudiendo grandísima concurrencia a despedirles a la Estación. Regreso de Villanueva Ayer regresó a Madrid desde Málaga donde había pasado algunos días el ministro señor Villanueva. Juegos florales Comunican de Sevilla que la prensa católica de aquella ciudad organizó unos juegos florales que han resultado brillantísimos. El mantenedor de los mismos señor Obispo de Lugo pronunció un hermoso discurso, siendo ovacionado por la numerosa concurrencia. De provincias Ferrol La botadura del «Alfonso XII» Se han reunido las diversas Comi-

siones encargadas de organizar los festivales proyectados con motivo de la botadura del «Alfonso XII» y de la inauguración del nuevo dique. Predomina en la reunión la idea de dar a los festejos inusitado esplendor. Habrá «lunches», banquetes, funciones teatrales, iluminaciones, regatas, aviación, balonpié, carreras de ciclistas, concurso de adorno de balcones, comedias extraordinarias de todos los Centros benéficos, muchas limosnas, escogidas colecciones de fuegos artificiales, japoneses y otros regocijos. No bajarán de trescientas las personas que serán invitadas al «lunch» que se dará en la amplísima sala de galibos. Después de la caída al agua del «Alfonso XIII» se servirá el banchete, que será espléndido y de 500 cubiertos. San Sebastián Un vuelo de París a Madrid Ayer, a las nueve de la mañana, salió de París, con dirección a Madrid en un monoplano, el aviador Amador Marcel Brindejón. Pernoctó en Burdeos y llegó a Biarritz a las once de la mañana. Después de almorzar emprendió de nuevo el viaje. Cerca de Bézau fué sorprendido por una tormenta cuando se hallaba a 2 000 metros de altura. Tuvo que aterrizar en dos rios, cerca de una fábrica. A las cinco de la tarde volvió a elevarse y se encaminó hacia Victoria adonde se proponía llegar en veinte minutos. Por San Sebastián pasó unos 500 metros de altura. Santiago El catecismo en las Escuelas Organizado por las Asociaciones católicas se ha celebrado un mitin de protesta contra los planes del gobierno relativos a la enseñanza del Catecismo. Presidió don Eduardo Castroviejo, y hablaron los Sres. Lonsada, Portal, Rey Greco y el canónigo don Luciano García. En tonos enérgicos combatieron al gobierno todos los oradores. Del extranjero Francia Reyes de viaje Han salido de Niza para Bruselas los reyes de Bélgica que se hallaban desde hace algunos días en aquella ciudad. Prohibición Ha causado gran impresión y ha sido objeto de muchos comentarios en París, la orden dada por el Gobierno alemán prohibiendo la circulación del periódico francés «Le Matin» en el territorio de la Alsacia y Lorena. Las potencias y los Balkanes En los centros diplomáticos se ase-

gura que ni Francia ni Inglaterra intervendrán directamente en la cuestión de Oriente formando parte de la manifestación naval colectiva de las potencias que consistirá en un bloqueo pacífico. Las dos Naciones antes citadas se imitarán únicamente a mandar sus escuadras a Corpi. Rusia Manifestación Con motivo de salir de San Peterburgo para su país el general búlgaro Dimitrieff, fué objeto de una gran manifestación de entusiasmo por parte de los rusos, que le acompañaron vitoreándole hasta la Estación. Entre los vivas a Bulgaria oyéronse algunos gritos de «Muera Austria» y «marchemos sobre Viena» dando lugar a varias colisiones con la policía. Al regresar de la estación intentaron los manifestantes asaltar la embajada austriaca, siendo disueltos por la fuerza pública. En los círculos políticos y diplomáticos se comentan con extraordinario calor los hechos desarrollados en la capital del Imperio Ruso. Montenegro Combate En Tarovsk se ha librado un sangriento combate entre turcos y montenegrinos con motivo de haber intentado salir los primeros del fuerte donde se hallaban replegados. El combate ha durado algunos horas sufriendo ambos combatientes gran número de bajas. Méjico La revolución Telegrafian de Méjico que el jefe de los revolucionarios se ha apoderado de Lompozos después de una terrible lucha con las tropas adictas al gobierno. Dicho jefe se proclamó presidente de la República. Muerte de Orozco Los zapatistas se apoderaron hace algunos días del general Orozco, dándole muerte. Italia Rumores desmentidos Comunican de Roma que en los centros vaticanistas se desmiente la noticia propagada por cierta prensa respecto de que el señor Rogonesi al pasar por París, dirigiéndose a Madrid para desempeñar la Nunciatura, llevara comisión alguna del Vaticano cerca del Gobierno Francés. VERGER. Telegramas de la "Maritima," Barcelona 2. «Is'a de Menorca» fondeado sin novedad a las seis.—Fernandez. Sirvienta Se necesita una en la calle de Anover, número 42. 2-3

Teatro Principal DE MAHÓN Cinematógrafo último modelo y Películas de las más acreditadas marcas. Extraordinaria sesión para hoy. 4 grandes estrenos 4. — PROGRAMA — Sacrificio de una joven occidental. Sueño de una tarde de otoño. Educación de Elisabeta. La antigua criada. Los bosques de Fontainebleau. Eterna espera. La de gran éxito, en dos partes POR EL HONOR DE SU PADRE A las 9. Precios los de costumbre. Mañana jueves, grandiosa sesión estrenando varias hermosas películas. Edicto D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de Cédulas Personales en la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bustoomé Mir. Hago saber: Que la cobranza de las Cédulas Personales del año 1913 del distrito de Mahón tendrá lugar en esta ciudad desde el día 1.º de Abril al 30 de Junio en la oficina de la Recaudación sita en la calle de la Infanta, 12, desde las nueve a las trece todos los días laborables y desde las 9 a las 11 los festivos. Los que deben proveer se de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos, y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva. Lo que se anuncia en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahón 1.º de Abril de 1913.—El Recaudador, Benito Aguiló. Pérdida Desde la plaza de la Constitución al número 47 de la calle de las Moreras se ha extraviado un imperdible de oro con piedras. Se tiene gran interés en recuperarlo por ser recuerdo de familia y a la persona que lo entregue en la casa citada se le gratificará con 25 pesetas. 2-3 Santoral Sinte de hoy.—Santos Francisco de Paula y Abundio obispo. Santo de mañana.—Santos Benigno, Ulpiano, Ricardo y Beato. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Gra. del Carmen en el Carmen.

Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

**Talleres Tipográficos
de Sucesores de Parpal**

R. Abundancia 16—Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

**Especialidad en tarjetas de visita y comerciales
en participaciones matrimonio y de natalicio.**

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Générale.

Extraordinarios los días 18 y 21 abril 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia
SALTA

Y extraordinario también el 3 de mayo, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

Ningun enfermo del
**ESTÓMAGO é
INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio a quien lo pida.

JABON HERMIT

El JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en casas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente o fría. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probadlo y lo usareis siempre

Representante y Depositario en Mahón,

L. GOMILA, Nueva, número 40

8-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.^a, Dormitorio en San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio es aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Emplastos
Allecock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Allecock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Allecock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allecock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora *Paramento vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.

NOEL el mejor para el toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.

Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón